

011
0255070

Grada, sustituir sus actuales cauales por tubos de bajada que deberan embutirse totalmente en el muro y reponer tres rejijas en los balcones, todo con sugerencias a las prescripciones del bando general de buen gobierno.

Renovar parte del alero de la casa numero cinco de la calle de Polo de Medicea, propia de D. José Casalius; y

Reulucir la fachada y renovar el alero de la casa numero noveceta y siete de la calle del Val de San Antoleu, propia de D. Pablo Martinez, a condicion de que ha de poner, si ya no lo estuviere, tubos para la bajada de aguas, totalmente embutidos en el muro de la fachada.

Todas las anteriores licencias se entienda otorgadas con sugerencia a las condiciones del Bando de buen gobierno que sean aplicables segun los casos.

A propuesta de la Comision se acuerda solicitar de la Hazienda el establecimiento de fieltos en el extrarradio.

Diocesis de continuacion sucesiva de la siguiente proposicion.

Excmo. Sr. = Consiguientemente a lo que en su dia acordó el Ayuntamiento con los asociados, sobre que los vecinos del extra-radio de esta Capital satisfagan la parte del precio de encabernamiento que les fué asignada por medio de encabernamientos y conciertos, con arreglo a lo dispuesto en el capitulo 20 del reglamento para la administracion y cobranza del impuesto de Consumos, dispuso esta Comision de Hazienda en sesion celebrada en 26 de Junio ultimo, que sin perdida de tiempo se comenrase a trabajar en los del presente año económico, aun cuando haya que rebajar de